

China y Rusia, principales países de origen



De los 173 menores que fueron adoptados por familias castellanomanchegas en el 2004, 77 procedía de China y 47 de Rusia. El país asiático y el país caucásico son, con mucho, los que más solicitudes de adopción reciben. Cuestiones como el sexo del bebé, y la claridad en el proceso, en el primero de los casos y, la similitud de rasgos y los tiempos de espera en el segundo, son los motivos que decantan la balanza hacia un lado u otro. En ambos casos ha de quedar claro que «no se buscan niños para los padres sino padres para los niños».

siete niños.

También son principalmente dos los motivos que impulsan a los futuros papás adoptantes a elegir Rusia, como país de origen de sus hijos. El «tiempo de espera», y «la similitud en los rasgos», explicaba a nuestra revista Encarna Díaz, letrada de AIPAME, una ECAI que trabaja exclusivamente con el país caucásico.

Y es que Rusia, insistía la letrada, se caracteriza por tener unos tiempos de espera muy cortos, en comparación con otros países. En concreto, afirmaba Díaz, «estamos tardando entre un año, un año y poco, desde que los padres consiguen la idoneidad y nos hacen llegar todos los documentos exigidos». La razón, proseguía, no es otra que «Rusia es muy grande, y, hay muchos niños».

Y es que, explicaba Díaz en este sentido, las ECAIs que trabajan con Rusia, están consiguiendo, poco a poco, superar uno de los graves problemas con los que siempre se han encontrado: la conciencia rusa, reacia a la adopción. «Ellos no son como nosotros. No aceptan que habiendo sido como fueron una gran potencia, sus niños tengan que ser adoptados por extranjeros, aunque sea innegable que muchos se están muriendo de hambre».

Por supuesto, el hecho de que los menores rusos posean rasgos europeos, ayuda, y, bastante. Aunque hay que puntualizar, explicaba Díaz, que «no todos los niños son rubios con ojos azules» y que incluso, «exis-



ten niños con rasgos orientales, porque en Rusia hay mucha mezcla». Una cuestión que interesa aclarar porque en AIPAME, sentenciaba la letrada, «no buscamos niños para los papás sino, papás para los niños».

Por esa misma razón, existe un pacto consensuado entre la ECAI y el país caucásico en torno a la edad de los padres y de los hijos. Algo que, por otra parte, insistía Díaz, «es totalmente coherente».

Nos explicamos. A la hora de llevar a cabo la asignación del menor se tiene en cuenta la edad de los padres solicitantes con la intención de establecer una lógica correspondencia entre edades. Así pues, solicitantes menores de 43 años, pueden optar a menores de entre seis meses -edad a partir de la cual se permite la adopción en Rusia- hasta los cuatro años, mientras que los que poseen entre 43 y 45 años, sólo pueden optar a menores de entre 5 y 8 años de edad. Para los que pasan de los 45, la correspondencia se sitúa «a partir de los ocho años».

Una realidad que, por otra parte, no es exclusiva de Rusia. También se da en otros países de manera similar. Sin ir más lejos, en China.